

## UNIDAD DE INTEGRACIÓN Y COORDINACIÓN DE POLÍTICAS DE DISCAPACIDAD

### 1. ACTUACIONES

Durante el curso 2015/2016 la Unidad de Integración y Coordinación de Políticas de Discapacidad (UICPD) ha prestado el apoyo –tanto personal como material- a un total de 142 estudiantes con discapacidad certificada (siendo 116 de Grado y 23 de Posgrado), a través de las siguientes actuaciones: asesoramiento, entrevistas personales, coordinación con el Servicio de Prácticas y con profesores y coordinadores de curso para realizar adaptaciones curriculares, mediación para la mejora de la accesibilidad a determinados edificios universitarios (en los colegios de Málaga y Caracciolos), coordinación con el gabinete psicopedagógico, gestiones para la participación en el programa Erasmus de dos estudiantes, información sobre cursos, becas y otras ayudas, préstamos de material y productos de apoyo.

En el Programa TUTORDIS, durante este curso han participado 8 profesores, tutelando a un total de 16 estudiantes con diversidad funcional y en el “*Programa de Alumnos Ayudantes*” han sido 8 los estudiantes que han prestado su apoyo a estudiantes con discapacidad, en las clases y otras actividades, en las titulaciones de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, Derecho, Educación, Biología Sanitaria, Ingeniería Informática y Fisioterapia.

El Servicio de Apoyo Asistencial ha prestado la ayuda requerida por 3 estudiantes y se ha asignado un Intérprete de Lengua de Signos a un estudiante con discapacidad auditiva que precisaba dicho servicio.

Se ha gestionado la adaptación de mobiliario en algunas aulas y se han tramitado diversas solicitudes de materiales de apoyo de la Fundación UNIVERSIA.

Se ha mantenido una reunión con la Directora de la Unidad de Proyectos Sociales de la Fundación Vodafone, con el fin de promover líneas de actuación conjuntas para mejorar la vida universitaria de nuestros alumnos con diversidad funcional y favorecer su plena inclusión.

En el mes de abril de 2016 la Unidad se ha adherido a la Red SAPDU (Servicio de Atención a las Personas con Discapacidad en las Universidades), un grupo de trabajo que reúne a técnicos de los servicios de atención a personas con discapacidad de 57 Universidades Españolas, que trabaja con el objetivo fundamental de fomentar la colaboración de los diferentes servicios universitarios de atención a los estudiantes con discapacidad.

Con el fin de favorecer e impulsar las políticas de discapacidad de la UAH, mediante Resolución del Rector de 1 de abril de 2016, se ha nombrado a la Prof.<sup>a</sup> Dra. D<sup>a</sup> Carmen Figueroa Navarro, como Delegada del Rector para las Políticas de inclusión y otras garantías de la comunidad universitaria.

## 2. COLABORACIONES Y PARTICIPACIÓN

-Colaboración con el Jardín Botánico en la Jornada de “La semana de la Ciencia”, celebrada en noviembre 2015, organizando una visita guiada con intérprete de Lengua de Signos.

-Organización de las Jornada “*Universidad y Discapacidad*”: *¿Qué hacer cuando tenemos estudiantes con discapacidad?*, celebrada en la Sala de Grados del Edificio de Enfermería de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud, en noviembre de 2015.

-Promoción de un Curso de gestión de los recursos de la biblioteca (M<sup>a</sup> Isabel Díaz Aroca) diseñado especialmente para los estudiantes con discapacidad (noviembre 2015).

-Participación en la I *Jornadas de accesibilidad en edificios de uso público: bienes histórico-artísticos*”, organizadas por la Cátedra Elena Pessino, celebradas en diciembre de 2015.

-Organización, junto con el Grupo EXTER (Grupo de Expertos en Terapia y Rehabilitación) del taller “*Recreando una experiencia psicótica*” (día internacional de la discapacidad, 3 de diciembre de 2015).

-Organización, junto con la Coordinadora del Programa de Atención Integral a la Discapacidad (PAID) del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, de la Conferencia/Coloquio “*Rompiendo mitos. La sexualidad en la discapacidad*” (9 de diciembre de 2015).

-Asistencia a la entrega de la *IV edición de las Becas Elena Pessino*, otorgadas por la Fundación Canis Majoris para estudiantes con discapacidad de la UAH (enero de 2016).

-Colaboración y participación en el Curso “*Universidad y discapacidad: todos podemos ser capaces*”, organizado por la Cátedra Elena Pessino para la formación de profesores, con un total de 26 horas, con la ponencia titulada “*Adaptaciones a estudiantes con diversidad funcional en la Universidad*” (abril de 2016).

-Participación en el curso de formación del PAS “*Accesibilidad universal. La relación con personas con discapacidad*”, organizado por el ICE, con la conferencia “*Universidad y discapacidad: todos podemos ser capaces*” (4, 6, 8, 12 y 14 de abril de 2016).

-Asistencia, el 12 de abril de 2016, a la presentación oficial de la Unidad de Apoyo a la Diversidad e Inclusión de la Universidad Complutense de Madrid (UCMd+I).

-Asistencia a la reunión organizada por el Real Patronato de Discapacidad y la Fundación Bequal, para la presentación del “*Sello Bequal en el ámbito universitario*”, como acreditación que distingue a las Universidades socialmente responsables con la discapacidad (abril de 2016).

-Organización de la conferencia “*Terapias asistidas con animales: una futura salida profesional*”, en colaboración con la Fundación Canis Majoris (11 de Mayo de 2016).

-Colaboración con la Cátedra Democracia y Derechos Humanos, de la UAH y el Defensor del Pueblo, en el Curso “*Los derechos de las personas con discapacidad. La educación inclusiva*”, participando en el acto de inauguración y clausura del Curso (30 de mayo-2 de junio de 2016).

En lo que respecta a Convenios, la UICPD seguirá promoviendo la colaboración con instituciones externas, mediante la firma de Convenios, con el fin de contribuir al apoyo a nuestros estudiantes con discapacidad (mediantes becas, productos de apoyo, mentoring en empresas, programa de prácticas adaptado a sus necesidades, etc.) y en especial, con la Cátedra Elena Pessino para la investigación en Neurociencia y derechos de las personas con discapacidad y/o riesgo de exclusión, creada el pasado mes de mayo de 2015 mediante Convenio de Colaboración entre la Fundación Canis Majoris y la Universidad de Alcalá, con el fin de mejorar su integración social.